



CIRCULAR Nº 280

Santiago, 08 de mayo de 2013

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 8 de mayo de 2013 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

Nombre o razón social : Walmart Chile Inmobiliaria S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : WALMIN

Nombre o razón social : Empresas La Polar S.A.
Nombre de Fantasía : No tiene
Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : LPOLAR

Los respectivos Padrones de estos pagadores de facturas inscritos en la Superintendencia de Valores, se encuentran disponibles en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 09 de mayo de 2013.

CHRISTOPHER BOSLER BRAUN
Gerente General